



ORDEN DE LOS HERMANOS DESCALZOS DE LA BIENAVENTURADA VIRGEN MARÍA DEL MONTE CARMELO

91° CAPITULO GENERAL - 4-24 DE MAYO DE 2015

.....

INFORME SOBRE LA ORDEN DE CARMELITAS DESCALZOS SEGLARES - OCDS (2009-2015)

Ávila, 15 de mayo de 2015

La gran familia del Carmelo Teresiano, como conocemos es compuesta por los Frailes, las Monjas y los Laicos del Carmelo Seglar. Es "una sola Orden con un mismo carisma" (Const. OCDS, Prefacio) donde los laicos aportan a la Orden la riqueza de la *índole secular* (Const. OCDS 1.38; cf.: *CfLaici* 15).

En este informe sobre el Carmelo Seglar voy a detenerme en los siguientes puntos:

1. Los documentos actuales que rigen la Orden Seglar;
2. Las estadísticas de la Orden Seglar;
3. Algunos temas importantes para la Orden
4. Observaciones conclusivas



1. LOS DOCUMENTOS QUE RIGEN EL CARMELO SEGLAR EN LA ACTUALIDAD

1.1. Las *Constituciones de la OCDS (2003 y 2014)*

Fue mérito sobretodo del II Congreso Internacional de la Ocds en Mexico en el año 2000 poner en marcha la elaboración de las *Constituciones* que fueron aprobadas en el año 2003, tras la labor de una comisión compuesta por 10 laicos de las varias partes del Mundo más el Delegado General Fr. Aloysius Deeney de la Provincia de Oklahoma - el cual estuvo por 15 años como Delegado general para la OCDS y actualmente Delegado para la Asia Oriental. Aquí le agradecemos por su incansable labor en la elaboración de cuasi todos los documentos que tenemos en la actualidad para la Ocds, bien como por la organización de la Secretaria general en Roma, junto con Irma Estrada Franco, de la OCDS de México.

En el año 2013, bajo el pedido de algunos miembros de la OCDS y del Definitorio General, fue hecha la elaboración mediante una consulta a las comunidades y Provincias de la OCDS de uno Capitulo a más sobre la

Comunión fraterna (cap. 3 B) Y agregación de un numero sobre *san José* (n. 31 a).

Lo que motivó esto fue la importancia de estos temas de la comunidad y de la figura de San José en la espiritualidad y en los escritos de la Santa Madre Teresa. Además podemos decir que es también un fruto de la lectura de sus escritos en preparación al V Centenario de su nacimiento. Estos textos fueron aprobados por el Definitorio en septiembre de 2013 y por la CIVCSVA el día 7 de enero de 2014 (Prot. N. C.228¹ 2003).

1.2. La *Asistencia espiritual al Carmelo Seglar* (2006)

Aprobado por el Definitorio General en 14 de diciembre de 2006, ofrece elementos para la asistencia pastoral a la OCDS en la Orden y en las Provincias por parte de los frailes, describiendo sus funciones en las varias instancias de gobierno del Carmelo Seglar.

1.3. La *Ratio Institutionis* para la Orden Seglar (2009)

Desarrolla el aspecto de la formación en el carmelo Seglar, cuyo objetivo central es "preparar la persona para vivir el carisma y la espiritualidad del Carmelo teresiano a servicio de la iglesia y de la Orden" (Const. Ocds 32; Ratio 4-6). Este documento fue presentado en el 90° Capitulo General y posteriormente aprobado por el Definitorio General el 17 septiembre 2009.

Todos estos documentos arriba están a disposición en las principales lenguas en la página web de la Orden.

1.4 El *Ritual para la OCDS* (1991)

Contiene los ritos y ceremonias litúrgicas para uso en la Admisión, las Promesas y los Votos del Carmelo Seglar. Fueron aprobados por la congregación del Culto divino y de los Sacramentos el 22 febrero 1991.

Otros documentos para las Circunscripciones y Provincias son:

- *Estatutos locales;*
- *Programa de formación.*

Son elaborados por las Provincias o Circunscripciones y aprobados por el Definitorio General. Concretizan las Constituciones y la Ratio en las diversas áreas geográficas.



2. LAS ESTADISTICAS DE LA ORDEN SEGLAR

Refiero aquí los datos que fueron recogidos para la edición del *Conspectus ordinis 2013*.

El total de miembros con promesas temporáneas y definitivas es de cerca 25.407. Creo que este número puede llegar a cerca de 30 mil pues en

relación a los datos del *Conspectus 2003*, una tercia parte del total de las Provincias no enviaron respuestas.

El número total de Comunidades erigidas canónicamente es circa 1.590. En este sexenio fueron erigidas canónicamente 91 nuevas Comunidades de la OCDS (hasta el 19 marzo 2015). Actualmente hay unas 250 nuevas comunidades o grupos en formación.

El Carmelo Seglar se encuentra presente en cerca de 74 países.



3. ALGUNOS TEMAS DE IMPORTANCIA PARA LA ORDEN

En el mes de septiembre de 2014 fue enviado un cuestionario a las Comunidades y Provincias de la OCDS con 6 preguntas sobre diferentes temas. Los Consejos provinciales de la OCDS hicieron un resumen de las respuestas de las Comunidades de sus respectivas Provincias y lo enviaron a la Secretaría General en el mes de enero 2015.

El total de respuestas recibidas fue: 49 (46 Provincias y 3 Comunidades). Aquí les damos las gracias a todos que colaboraran, bien como a los Consejos Provinciales OCDS, Delegados Provinciales por esta labor y generosidad. Creo que fue enriquecedor para todos.

Les presento acá un resumen a las respuestas a cada pregunta, con la convicción de que el *sensus fidei* presente en todos los bautizados os ayude a discernir en el mundo actual los *signos de los tiempos*¹ y las prioridades para el servicio de evangelización que prestamos para los que fueron llamados a participar como laicos en nuestra misma familia religiosa.

3.1. Las relaciones fraternas

1) El testimonio de la comunión fraterna es una "luz que atrae" y evangeliza (Cf: EG 100). ¿Cómo son las interacciones fraternas entre los miembros de tu Comunidad y entre las tres expresiones de la única Orden - Frailes - Monjas - Seglares - en tu Circunscripción o Provincia?

¹ Comisión Teologica Internacional, *Sensus fidei nella vita della Chiesa* (2014), al n. 127, scrive: "Il Vaticano II è stato una nuova Pentecoste, che ha preparato la Chiesa a quella nuova evangelizzazione che, dopo il Concilio, i pontefici non hanno cessato di invocare. Il Concilio ha posto in una nuova luce l'idea della Tradizione, secondo la quale tutti i battezzati sono provvisti di un *sensus fidei* e tale *sensus fidei* è una risorsa fra le più importanti per la nuova evangelizzazione. Grazie ad esso i fedeli sono in grado non soltanto di riconoscere quanto è in accordo con il Vangelo e di rifiutare quello che gli è contrario, ma anche di percepire ciò che papa Francesco ha chiamato «nuove vie per il cammino» di fede dell'intero popolo pellegrino. Una delle ragioni per le quali vescovi e presbiteri devono essere vicini al loro popolo in cammino e devono camminare con esso è precisamente perché sia loro possibile riconoscere queste «nuove vie» che il popolo percepisce. Il discernimento di queste nuove vie, che lo Spirito Santo apre e illumina, sarà vitale per la nuova evangelizzazione".

Una gran mayoría de las repuestas señaló que hay buenas relaciones de ayuda entre las Monjas, frailes y la Orden seglar, si bien no en profundidad, debido al respecto por los estilos de vida diversos de los seglares. Hay buena acogida en los conventos de los frailes para los encuentros del Carmelo Seglar; si sienten incluidos en las comunicaciones del Provincial o del Delegado, cuando llegan las comunicaciones desde el centro de la Orden.

Hay ejemplos de buenas experiencias de jornadas de espiritualidad, recreaciones con frailes y monjas, inclusive con participación en comidas fraternas comunes.

Las monjas están presentes con su oración; se experimenta su cercanía y apoyo; son apreciados su trabajo de traducción de las Obras de los Santos. Fueron hechas mención de experiencias de la presencia de algunos representantes de la OCDS en parte de la asamblea de asociación de Monjas o mismo en los Capítulos provinciales de los frailes.

De las repuestas en general las relaciones con las monjas son de simpatía y afecto. Las Comunidades OCDS que se reúnen en los Monasterios son muy agradecidas por este contacto, que mismo limitados por el estilo de vida del Monasterio, son muy valorizados.

Con las monjas hay buenas iniciativas individuales de relaciones fraternas con monasterios de otros países. En países con menor número de católicos, las monjas son de grande soporte para los Seglares.

Hay provincias que publican un único Boletín de Noticias para los Frailes, las Monjas y la OCDS, lo que ayuda en la comunión/comunicación fraterna.

Las iniciativas en conjunto con OCDS-Frailes-Monjas en las reflexiones y celebraciones del V Centenario, han favorecido una profundización de la interacción fraterna entre las 3 ramas.

Los límites apuntados por existencia de poca interacción o fraternidad con los frailes es presente en países donde hay grandes distancias entre Comunidades OCDS entre si y entre los frailes de una misma región dificulta. El pequeño número de frailes no posibilita una mejor relación fraterna, muchas veces reducidas al Delegado provincial para la OCDS en las visitas a las comunidades 1 o 2 veces al año o en los retiros dirigidos por ellos. En estos casos las comunicaciones se dan más vía internet, Skype, etc.

Dentro de las Comunidades en general hay buenas relaciones entre los propios miembros (salvo en unas 2 Provincias que señalaron dificultades en esto; pero está buscando tornarse más fraternos).

Algunas Comunidades ven la necesidad de un *tiempo mayor para compartir* sobre la Palabra de Dios y las temáticas desarrolladas en la formación, asociándolas a la vida concreta de familia y de trabajo.

Hay casos - pocos gracias a Dios - de *no buena relación fraterna con los frailes*. Hay casos de frailes que no reconocen los Seglares como miembros de la Orden y son prácticamente ignorados. Dos Provincias la OCDS dicen sentirse desplazadas de la vida de los Frailes (salvo los Asistentes); los demás privilegian otros Movimientos e no consideran la OCDS parte de la Orden; cuando buscan la OCDS es con interés en los bienes económicos de los miembros o de la Comunidad..

Otros problemas señalados son los clericalismos y indiferencia; todavía los siguen llamando "Orden Tercera"; en éstas mismas Provincias dicen que con las monjas cuasi non hay interacciones..

3.2. La formación

2) **¿Qué opinas de la formación recibida en tu Comunidad? ¿Tiene alguna sugerencia para mejorarla, para que los miembros de la OCDS puedan vivir más plenamente su identidad carmelita laical y así contribuir más con la evangelización en la familia, en el trabajo y en el mundo social?**

La formación en parte es buena y ven la formación mensual en los encuentros de la comunidad como esencial para vivir el carisma y la vocación en los demás días del mes.

Los encuentros de estudio de las Obras en preparación al V Centenario de S Teresa fueron muy valiosos para la formación.

Se valoriza el *programa formativo provincial*. Este ha ayudado a organizar mejor y unificar la formación en las Comunidades. En las Provincias donde hay también un Manual para la formación en las varias etapas, es de grande ayuda para los miembros, bien como los Boletines imprimidos o en la web.

Es muy valorizado el compartir fraternalmente sobre temas de formación en las Comunidades y debe haber más tiempo para esto en las reuniones;

Las conferencias formativas o charlas vía internet son de grande importancia y ayuda para las Comunidades en algunas Provincias con vastas regiones y distancias entre las Comunidades y los frailes son en número reducido.

Se necesita *formar a los formadores* en las comunidades; en algunas Provincias hay iniciativas de curso para esto. El objetivo es de profundizar la vida de oración y de inserimento de la espiritualidad en la vida diaria del Seglar en la familia y en el trabajo.

Hay necesidad de continuar la formación después de las promesas definitivas y es necesario insistir sobre la responsabilidad de cada uno en continuar la formación propia u autoformación.

Se advierte la necesidad de mejor formación y conocimiento de la Biblia y documentos actuales de la Iglesia que capaciten a vivir la vida apostólica y a enfrentar los desafíos de la evangelización en medio del mundo.

Como **deseos expresados sobre el tema formación**, tenemos:

Tener algún libro escrito por los mismos Seglares sobre cómo vivir su vocación en medio del mundo.

La necesidad de haber un único programa formativo en las Comunidades de algunas Provincias;

Los miembros con promesas definitivas deberían responsabilizarse también en la formación inicial, ayudando el Encargado de la Formación.

En algunos casos los métodos formativos en las Comunidades no son adecuados para nuestros días y hay resistencias al cambio por los miembros más ancianos. Es necesaria la formación humana.

Que sea una formación para la vida en la vivencia del carisma y no simplemente intelectual;

Hay todavía algunas experiencias de laicos que todavía esperan y valorizan la formación por parte de los frailes; en este caso los mismos frailes frenan una actualización en la formación o mismo no siguen el programa de formación de acuerdo con la Ratio.

Es importante promover en los laicos la responsabilidad por la formación en sus Provincias;

Hay problemas en algunas Comunidades con la falta de libros de los Santos y de material formativo en las lenguas nativas;

Un mejor discernimiento vocacional se faz necesario, bien como una más profunda preparación de los formadores y a las promesas;

Se sugirió una *Comisión de formación* en las Provincias para ayudar las Comunidades con visitas y formación bien como la edición de un libro para la formación con material básico, según el modelo de las "100 Fichas ... sobre la formación en la OCDS..."

3.3. Ejemplos de apostolado

3) Haga algunos ejemplos significativos de las obras de apostolado específico (individual o en Comunidad) hechos por los seglares de tu Comunidad.

Apostolados parroquiales individuales son la gran mayoría de las actividades de los miembros de la OCDS (ministros extraordinarios de la Eucaristía o mismo en catequesis, liturgia, sacristía; acólitos;

preparación de padres y padrinos al Bautismo y al Matrimonio, etc); participación en coros de las parroquias;

Visitas a enfermos en hospitales, ancianos; ayuda a los peregrinos y enfermos en viajes a santuarios. Pastoral en las cárceles; en pastoral de drogadictos y alcohólicos; Pastoral en las escuelas y en la asistencia a los pobres; Participación en Grupos de escucha; Voluntariado caritas y Cruz Roja; Apostolado en las propias profesiones de médicos, odontólogos, profesores, etc,...;

Adopción de niños huérfanos y adopciones a distancia; Apoyo a grupos en defensa de la Vida;

Apostolados específicos:

Promoción de los GOT; Predicación de ejercicios o días de oración; ayuda en iglesias y casas de retiros de los Frailes; Ofrecer jornadas de espiritualidad a partir de los Santos de la Orden a otros que no sienten la llamada a la Orden Seglar;

Exposiciones sobre S. Teresa en las varias Iglesias donde se encuentran; calendarios y materiales sobre el V Centenario; Divulgación de la espiritualidad a través de la internet (Blogs, Facebook, conferencias, etc...)

Promoción de la visita mensual de la imagen de la Virgen del Carmen a la casa de los miembros para expandir la devoción en las familias; triduos de los Santos de la Orden en las parroquias; adoración nocturna; animación de grupos de oración semanales por las vocaciones; Asistencia espiritual a las Cofradías del Carmen; Catequesis sobre el Escapulario;

Organización de ayuda monetaria a las Misiones de la Orden y a monasterios de Monjas; Ayuda monetaria o con libros para Comunidades OCDS más pobres o sin recursos.

Hay ejemplo de cooperación con otras Iglesias cristianas en la liturgia y en peregrinaciones ecuménicas, grupos de estudio de los Santos de la Orden, publicaciones en las lenguas locales;

Fundación Quetzal (Barcelona) hecha por una Seglar para ayudas en donaciones (Construcción de casas, clínica materno-infantil y comedor) en Centroamérica y otras iniciativas en India, Etiopia y ahora con planes de ir para Zambia;

3.4. La promoción vocacional

4) ¿Cuáles son los medios utilizados por tu Comunidad para dar a conocer la OCDS y para promover la pastoral vocacional?

El testimonio personal de amistad con Jesús e entre los miembros es la primera manera. La llamada de personas individualmente para hacer parte de la Comunidad o mismo la invitación a personas a participar de alguna reunión de la Comunidad;

La participación con el Escapulario grande u otras señales externos (pin, medalla, etc.) en eventos litúrgicos, ordenaciones, profesiones religiosas, promesas, fiestas de los Santos de la Orden, organización de charlas sobre los santos junto a los frailes en las distintas parroquias, inclusive ayudando en la recepción de los mismos con el uso del Escapulario son los más comunes medios de divulgación de la vocación a la OCDS.

Promoción de retiros abiertos a todos por parte de las Comunidades OCDS en las parroquias en el tiempo de Cuaresma o Adviento; Hora santa en las Parroquias organizadas por la OCDS.

Las celebraciones del V Centenario están ayudando en la divulgación del Carmelo teresiano; la distribución de pequeñas hojas "vocacionales".

Artículos sobre los Santos y la Orden en las publicaciones y Boletines diocesanos y parroquiales; Afiches en las Parroquias;

Promoción de eventos ocasionales (exposiciones o charlas, o mismo semanas de espiritualidad) en los Monasterios o parroquias sobre la espiritualidad de la Orden, para despertar el interés por la espiritualidad del Carmelo Teresiano;

Celebraciones de las promesas en las Parroquias, non aislando la Comunidad de los demás grupos existentes en la misma;

Promoción de grupos de oración en las prisiones o en las Parroquias, bien como conferencias sobre los santos y la Espiritualidad;

Boletines mensuales publicados y enviados por internet sobre la espiritualidad del Carmelo;

A través de la participación en programas de la radio Maria y otras en las TV locales;

Participación en eventos de las Diócesis con los signos externos de la OCDS; invitaciones en las misas;

Regalo de libros de nuestros Santos a personas amigas o con posible interés vocacional;

Blogs o sitios web en muchas Provincias, con contacto telefónico o por e-mail para que los interesados puedan ser acogidos y orientados;

3.5. Consejo Internacional consultivo de la OCDS

5) ¿Qué opinas de la formación de un Consejo Internacional de la OCDS, con el fin consultivo? ¿Cómo debería ser organizado?

Fue un tema con muchas respuestas... en general fue bien acogido por más de la mitad de las provincias; hubo pero una considerable parte de repuestas negativas o visto como no necesario..

Entre los que se consideran favorables al Consejo Internacional, ven como su finalidad la de ayudar en la formación de las Comunidades, en la ayuda en la resolución de conflictos, en la elaboración de Estatutos y iniciativas de pastoral de Espiritualidad.

Otras respuestas señalaron que ser necesario antes de criar el Consejo, definir las funciones y medio de comunicación y interacción entre los miembros; sugerencias en esto fueron el uso de videoconferencias u Skype;

Debería ser organizado con representación de laicos y frailes que estén comprometidos con el desarrollo de los laicos de la Orden: un representante de los Consejos Nacionales o Provinciales; otros dicen que deberían ser elegidos por el Definitorio general, previa consulta a los Provinciales.

Podría ser organizado por regiones lingüísticas;

Muchos dicen que sería bueno primer crear *consejos regionales*, lo que ayudaría en la cuestión económica y lingüística.

Los que *no se mostraron favorables* dicen tener la necesidad de mayor esclarecimiento sobre la finalidad del Consejo Internacional de la OCDS. Lo ven como no necesario cuando hay una buena organización en las Provincias; tal vez un encuentro internacional periódico ...

Algunas repuestas dijeron no ser a favor, pues sería más burocracia y papeles...

Gran parte hizo ver la preocupación por los gastos económicos que generaría a las Provincias y el desafío de la comunicación entre los miembros del Consejo...

3.6. El mensaje de los laicos OCDS a la Orden

6) ¿Qué tendrías que decir o sugerir a los Frailes Capitulares y a toda la Orden, mirando los desafíos del mundo actual y las urgencias de la evangelización ("signos de los tiempos") presentes en la sociedad de tu país?

Para presentar las sugerencias y mensajes de esta cuestión he intentado hacer unos bloques temáticos bajo temas comunes, en la medida del posible dejando las mismas palabras de ellos.

1. Agradecimiento y oraciones

En cuasi todas las contribuciones expresen agradecimiento por la oportunidad de poder hablar a los Frailes en el Capítulo General. Quieren que sepan que la OCDS reza por los frailes y les tiene en gran estima y la manifiestan con sus oraciones y sacrificios por el Capítulo general.

2. Esperan el testimonio de los valores de la Vida Consagrada

La profunda vida de oración es la fuente para un testimonio coherente del Evangelio; Sean hombres e Dios que estimulen los seculares en la misma búsqueda de Dios y que "hablen más con obras que con palabras" y tengan sencillez de vida;

El compromiso comunitario con la vida de oración y de apostolado, de compasión y amor por los pobres.

Que las comunidades de los frailes no se cierren en "guetos", predicando solo a los convertidos (hay una tendencia hoy huir, a escapismos del mundo); es necesario que salgan como mendicantes a predicar...

Mas abertura e cercanía a los laicos y sus problemas; La comunicación por internet es válida, pero es muy importante la presencia del otro (Asistente) en la vida de la Comunidad.

3. Reconocimiento de su dignidad laical y su vocación como parte integrante de la Orden

Esperan el reconocimiento de su estado laical y no ser tratados como medios frailes o medias monjas; son parte de la misma familia, con una misma llamada a la santidad y a la misión y esperan ser reconocidos así en las distintas Provincias;

Quieren ser tratados como adultos y caminar junto a los religiosos en las pastorales y trabajos de evangelización, no solo recibiendo órdenes. Esperan mayor conciencia de que los laicos de la OCDS pertenecen a la misma familia que los frailes y las monjas;

4. Esperan mayor comunicación y colaboración con las 3 ramas de la Orden

Mayor presencia, colaboración y comunicación entre los Frailes - Monjas - OCDS;

Dar a conocer en la formación de los frailes jóvenes la importancia y la vocación al Carmelo secular; Promover un real conocimiento de la OCDS entre Frailes y Monjas en las Circunscripciones;

La promoción de encuentros con los miembros del Carmelo secular para la dirección espiritual, para compartir los desafíos que los laicos enfrentan con el fin de ayudar a vivir mejor la vocación de Carmelita Secular en el medio del mundo.

Que manifiesten mayor confianza en los laicos (en algunas partes del mundo el futuro de la Iglesia está en sus manos);

Quiere ser llevados en cuenta por los frailes cuando éstos organizan la pastoral donde hay Comunidades OCDS;

5. Necesidad de formación que les ayude a ser auténticos evangelizadores en la familia y la sociedad

La Orden tiene una gran riqueza espiritual que necesita ser llevada al mundo, que tiene hambre de sentido; el pueblo de Dios está perdiendo el sentido de la fe por causa de la ignorancia.

La vuelta a las fuentes del Carisma es necesaria, bien como tener el tiempo para escuchar las personas en sus necesidades. La OCDS necesita de crecer más en el conocimiento de la espiritualidad de la Orden;

Esperan tener indicaciones sobre cómo llevar el mensaje cristiano delante de los desafíos del mundo actual, en la Iglesia, la familia y la sociedad, tales como la secularización, la convivencia en sociedades multiétnicas, el rechazo de la fe cristiana, los casos de abusos en la Iglesia que reflejan y inciden más en los ambientes laicos;

Esperan propuestas concretas del Capítulo General para la formación y misión de los laicos de la OCDS² en las Circunscripciones de la Orden, bien como la ayuda en la promoción vocacional en las muchas comunidades que están envejeciendo;

Mayor uso de los medios tecnológicos para la evangelización; Promoción de links de la espiritualidad de la Orden con la psicología y otras ciencias humanas y sociales;

Promoción de una *jornada mundial de silencio y oración* como expresión de unidad en toda la Orden;



4. OBSERVACIONES CONCLUSIVAS

Sabemos que las vocaciones son un don de Dios, tanto para los Frailes, como para las Monjas o los Seglares. Y los dones son para ser acogidos con gratitud y responsabilidad, pues son un bien para la Iglesia, la Orden y las mismas personas llamadas.

Este 91° Capítulo General es un tiempo de gracia para nosotros. Además que acontece en el marco del *V Centenario* del Nacimiento de la Santa Madre y del *Año de la Vida Consagrada*. Una de sus tareas es la de escuchar por dónde quiere conducirnos el Señor. Con esta convicción, la escucha del mensaje que nos vino de los laicos de la OCDS, nos ayuda a "reconocer los signos de los tiempos" (Const. OCDS 38).

² Constituciones OCD 103: "De igual modo realizamos fraternalmente la tarea de formar a los miembros del Carmelo Seglar"; Cf. NA 56.

Desde mi experiencia en estos 3 años como Delegado general, he podido constatar en las Provincias donde he estado que, cuando se da un acompañamiento y estímulo por parte de los frailes, la OCDS está caminando y son una presencia importante junto a los frailes y monjas (mismo que hayan los habituales problemas comunes que todos sabemos...). Por el contrario y en general, donde no hay este acompañamiento se va hacia el envejecimiento y la muerte de las Comunidades.

Por eso, teniendo presentes las respuestas al cuestionario enviado al Carmelo Secular, dejaré algunas conclusiones para vuestra apreciación.

⇒ 1. La vocación y la misión de los Laicos en la Iglesia tiene su fundamento en el sacramento del Bautismo, de la Confirmación, del Matrimonio y en la comunión de todo el Pueblo de Dios (cf LG 9.37). Así los laicos de la OCDS participan de nuestra misma vocación al Carmelo Teresiano y participan también en la misión de la Orden (Cf. Const. OCDS 27-28). De aquí, que es importante **conocer bien la doctrina de la Iglesia sobre el cristiano laico y reconocer su identidad secular y su papel** en la Orden y formar la OCDS según esto.

⇒ 2. Esto nos lleva a reconocer y promover una **sana autonomía de la Orden Secular** (no independencia de la Orden) junto con una **efectiva colaboración** en las iniciativas comunes de apostolado y de evangelización, hechas en **fraterno respeto mutuo, en sinceridad y honestidad**.

⇒ 3. De este modo, podríamos ver realizado lo que se dijo en el *Definitorio de Ariccia* en su documento final, donde se hablaba de **"compartir el carisma con nuestras hermanas y con los laicos"**³ como fruto de la renovación de nuestra vida Religiosa⁴.

Algo se ha hecho, y en algunos lugares la preparación al V Centenario de nacimiento de la Santa Madre ayudó en esto, pero es importante seguir adelante en la búsqueda de una **más efectiva comunión y colaboración con la OCDS en nuestras Circunscripciones en el campo de la formación, del**

³ "Renovándonos, profundizaremos nuestra relación con nuestra hermanas carmelitas y con los laicos asociados, en particular con los hermanos de la Orden Secular. Debilitar tales relaciones o reducirlas a simples servicios pastorales, significa empobrecernos en nuestra identidad, perdiendo de vista la unidad de un mismo carisma. De hecho, vivir en auténtica fraternidad con las monjas y con los laicos significa tomar fuerza y estímulo para crecer en los aspectos más propios de la vocación carmelitano-teresiana, la amistad con nuestro Señor Jesucristo y la atención fraterna a la comunidad, con Él en el centro. Desde este compartir y desde una profunda unidad, en la complementariedad de los dones recibidos y las diversas formas de construir la Iglesia, Teresa quiso que su Carmelo creciese y se desarrollase como una fraternidad gozosa en la que la relación con Cristo no quita, sino que da plenitud a la humanidad de cada uno y la plasma como miembro del mismo cuerpo" ("¿Qué tales habremos de ser?" *Comunidades teresianas para la Iglesia y el mundo de hoy*. Documento final del Definitorio General extraordinario, Ariccia, 5-12 septiembre 2011, n. 6, p. 21).

⁴ La exhortación apostólica *Vita Consecrata* (1996) expresó esto cuando dice: "En continuidad con las experiencias históricas de las diversas Órdenes seculares o Terceras Órdenes, se puede decir que se ha comenzado un nuevo capítulo, rico de esperanzas, en la historia de las relaciones entre las personas consagradas y el laicado" (VC 54). "Estos nuevos caminos de comunión y de colaboración merecen ser alentados por diversos motivos. En efecto, de ello se podrá derivar ante todo una irradiación activa de la espiritualidad más allá de las fronteras del Instituto, que contará con nuevas energías, asegurando así a la Iglesia la continuidad de algunas de sus formas más típicas de servicio. Otra consecuencia positiva podrá consistir también en el aunar esfuerzos entre personas consagradas y laicos en orden a la misión: movidos por el ejemplo de santidad de las personas consagradas, los laicos serán introducidos en la experiencia directa del espíritu de los consejos evangélicos y animados a vivir y testimoniar el espíritu de las Bienaventuranzas para transformar el mundo según el corazón de Dios" (VC 55).

carisma y de la misión⁵. Evaluadas periódicamente, estas iniciativas favorecerán una comunión fraterna que sea atractiva y evangelizadora (cf. EG 92-100) y al mismo tiempo un estímulo hacia la autenticidad en la vivencia de la propia vocación (cf. EG 150).

Los frutos beneficiarán para todas las ramas de la Orden: frailes, monjas y laicos. Estos últimos, "movidos por el ejemplo de santidad de las personas consagradas, serán introducidos en la experiencia directa del espíritu de los consejos evangélicos y animados a vivir y testimoniar el espíritu de las Bienaventuranzas para transformar el mundo según el corazón de Dios" (VC 55).

PROPUESTAS

⇒ Fecha conmemorativa de la fundación del Carmelo Secular (23 marzo?)

⇒ Consejo internacional consultivo para la OCDS/ Consejos regionales

Muchas gracias.

Fr. Alzinir Francisco Debastiani OCD
Delegado general para el Carmelo Secular

Roma, 11 de marzo de 2015

⁵ "También os animo a vosotros, fieles laicos, a vivir este Año de la Vida Consagrada como una gracia que os puede hacer más conscientes del don recibido. Celebradlo con toda la «familia» para crecer y responder a las llamadas del Espíritu en la sociedad actual. En algunas ocasiones, cuando los consagrados de diversos Institutos se reúnan entre ellos este Año, procurad estar presentes también vosotros, como expresión del único don de Dios, con el fin de conocer las experiencias de otras familias carismáticas, de los otros grupos laicos y enriqueceros y ayudaros recíprocamente" (Francisco, *Carta apostólica a todos los consagrados por ocasión del año de la vida Consagrada*, III,1).